



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

Rad.: 158374089001- 2020-00071-00

DTE: PEDRO BERNAL GRANADOS

DDO: JOSE ESTEBAN RIOS Y OTROS

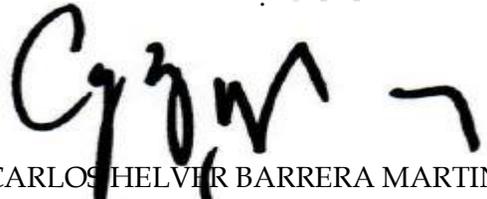
DECISION: CUMPLIR DECISION SUPERIOR

Tuta, diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Este despacho recibe la decisión de segunda instancia proferida por el JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA, el primero (1) de diciembre de dos mil veintidós (2022), donde confirma la providencia del dieciocho (18) de agosto de dos mil veintidós (2022), objeto de apelación.

Ejecutoriado este proveído vuelvan las diligencias al despacho para continuar con el trámite.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ

JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 001 hoy veinte (20) de enero de 2023, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm